

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Gestión y Restauración del Medio Natural

Universidad: Universidad de Alicante

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS

Rama de conocimiento: Ciencias Experimentales

Créditos: 60 *Nº plazas:* 30

Número de RUCT: 4312625 *Fecha verificación:* 2010

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Suficiente
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

* Informe con recomendaciones y observaciones en página siguiente.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

Motivación, recomendaciones y observaciones

Criterio 3. Se recomienda aplicar los protocolos y los procedimientos del SGIC al título, así como la implementación del programa DOCENTIA o similar para la evaluación del profesorado.

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La implantación del plan de estudios corresponde a lo establecido en la memoria de verificación del Título. La secuenciación de asignaturas es adecuada, si bien los estudiantes muestran una satisfacción moderada con la misma (6.5 sobre 10). Durante la visita se constata que los estudiantes y egresados reclaman una distribución más homogénea de la carga de trabajo (mes a mes y entre cuatrimestres) y una mayor coordinación entre el profesorado. Una queja concreta de los estudiantes es el retraso en el cierre de actas de las asignaturas, por lo que es imposible conocer las calificaciones de las mismas. El perfil de egreso orienta a los estudiantes a empresas del ramo, administraciones públicas y grupos de investigación. Aunque la UA sostiene que el perfil de egreso se va adaptando a las demandas de dichos agentes, no se aportan evidencias que soporten dicha afirmación ni de la existencia de procedimientos para alcanzar tal fin. Durante la visita se evidencia una comunicación fluida con los empleadores, que hacen aportaciones sobre la actualización del perfil de egreso. No obstante se constata que dichas reuniones son informales, que no existe un procedimiento reglado para dichos contactos y que no queda constancia escrita de los mismos. No se aporta información sobre los mecanismos de coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas del Título y los alumnos muestran un grado de satisfacción escaso con la misma (5.5/10). Durante las entrevistas a estudiantes y egresados, no obstante, se aprecia un grado de satisfacción superior al dato aportado por las encuestas. El número de alumnos matriculados en el Master ha sido 13, 15, 8 y 13, desde el curso 2010 al 2014; el contenido número de plazas ofertadas, recogidas en la memoria de verificación (30) hace que esos números, aun siendo escasos, sean razonables en el contexto de la oferta de la UA. La CAT es consciente de tal desviación y propone acciones para incrementar el reclutamiento de alumnos tales como aumentar la visibilidad del Título en el extranjero, sobre todo en países de la cuenca mediterránea y latinoamérica, tasas más accesibles y una orientación profesionalizante del Título. Todos los estudiantes reclaman la inclusión de prácticas en empresas en el plan de estudios.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

En general, la información sobre el Título, disponible en la página web de la UA es adecuada, si bien los estudiantes muestran una satisfacción escasa (5.3/10) con la misma. De igual modo la satisfacción que muestran con respecto a la información contenida en las guías docentes es baja (6/10). Durante la visita el CEE no recoge ningún comentario ni crítica con respecto a la falta de información en la web del Título o en las guías docentes que, por otra parte, es la habitual. La UA ha seguido las recomendaciones realizadas en el último informe de seguimiento que es público y está disponible para la consulta en la página web que reúne información sobre el Título.

En las entrevistas mantenidas por el CEE con estudiantes y egresados, éstos reclaman una mayor orientación del profesorado con respecto a la elección del TFM e instrucciones concretas sobre cómo hacerlo.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio que, de no corregirse, pueden comprometer la obtención de un informe favorable.

*Valoración
descriptiva*

A pesar de disponer de un procedimiento de evaluación de la actividad docente, evaluado positivamente por la ANECA en Mayo de 2011: DOCENTIA, se encuentra pendiente de implementación. La alternativa que se usa es una encuesta de satisfacción de los estudiantes, que aporta la valoración de 11 (de 18) asignaturas del Máster (valoración mínima 6.3 y máxima 9.1) que se compara con valores de referencia del Departamento que las imparte. Además se aporta la opinión de los estudiantes sobre la implantación del Título. No se aportan datos sobre la valoración de los estudiantes con los TFM, ni encuestas de satisfacción de los estudiantes profesor a profesor, ni encuestas de satisfacción del profesorado, el PAS (más allá de una encuesta general sobre sus condiciones laborales), egresados y empleadores con el Título. El informe de rendimiento es una buena práctica sobre la que merece la pena abundar, aumentando el número de personas que realizan las encuestas e incluyendo información desagregada de los distintos agentes relacionados con el Título.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El número de profesores implicados en el título, en el curso 2013-14 es de 24. La asignación de docencia es proporcional entre CU(4), TU(12), Asociados (3) y otras figuras (5). La tasa de PDI doctor es del 88% y la tasa de PDI a tiempo completo es del 83%. Los sexenios totales del claustro de profesores es de 33 (1.4 por profesor) y el de quinquenios es 70 (2.9 por profesor). La mayor parte de los profesores se integran en grupos de investigación, con líneas consolidadas, y hacen aportaciones científicas de manera regular.

Los estudiantes están satisfechos con las tutorías presenciales (7.5/10) pero muestran insatisfacción con el uso de recursos virtuales para tutorías, debates o trabajo en grupo.

No se aportan evidencias sobre la participación del personal docente encargado del Título en programas de formación y actualización pedagógica. Durante la visita, se ha constatado la existencia de una abundante oferta de cursos de formación para el profesorado, aunque su participación en dichos cursos es escasa. No obstante, el profesorado asiste a congresos de sus respectivas áreas donde actualizan sus conocimientos.

Tampoco se aporta información sobre los procedimientos para la detección de problemas en el proceso enseñanza aprendizaje, sin embargo, tanto estudiantes como egresados manifiestan una comunicación fluida con la CAT y una reacción inmediata ante cualquier tipo de problema que haya podido surgir. Dicha manera de actuar, al margen de los procedimientos del SGIC, hace imposible disponer de un registro histórico de las incidencias ocurridas en la implantación y desarrollo del Título.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El personal de apoyo es adecuado para la gestión del título y dar soporte técnico a las actividades docentes presenciales en laboratorios. Los espacios y los recursos son adecuados. Se constata durante la visita el alto nivel técnico del PAS que da soporte a las prácticas de laboratorio y aulas de informática, algunos de los cuales poseen el título de Doctor. Es de destacar el esfuerzo realizado por la Facultad de Ciencias para mejorar la accesibilidad para discapacitados y el plan anual de actualización del material científico destinado a la docencia. Los estudiantes valoran muy positivamente las infraestructuras y los recursos destinados a la docencia, no obstante señalan que los espacios disponibles para el trabajo en grupo son mejorables (5.3/10).

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Los estudiantes muestran un grado alto de satisfacción con las metodologías docentes utilizadas en clases magistrales y prácticas de laboratorio o de campo (7.3/10), sin embargo la valoración de las metodologías de evaluación utilizadas (6/10) y el volumen de trabajo no presencial (5/10) es más baja. Durante la visita se comprueba que los estudiantes y egresados están satisfechos con las metodologías docentes y los sistemas de evaluación. El CEE ha comprobado que son adecuadas para los objetivos de aprendizaje propuestos y éstos se ajustan al programa formativo planteado en la memoria de verificación. Aunque de manera informal, la CAT consulta a los agentes relacionados con el título sobre estos aspectos. El CEE ha comprobado durante la visita que los resultados del aprendizaje alcanzados con el Título alcanzan sobradamente el nivel correspondiente del MECES. Tanto egresados como empleadores muestran una buena satisfacción con respecto a la cualificación que aporta el Título, lo que redundará en el nivel de empleabilidad alcanzado.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El número de estudiantes matriculados curso tras curso, desde 2010 ha sido 13, 15, 8 y 13; frente a las 30 plazas ofertadas que se recogen en la memoria de verificación del Título. Los valores de alumnos matriculados parece haberse estabilizado en torno a una media del 40%, lo cual no puede considerarse satisfactorio. El reducido número de alumnos, sin embargo, permite unos valores muy buenos de otros indicadores como las tasas de graduación, abandono, eficacia, rendimiento y éxito. El grado de satisfacción (general) de los estudiantes con el Título es bueno (7.5/10), aunque estudiantes y egresados señalan áreas susceptibles de mejora en aspectos como la organización de la enseñanza, los canales de información usados por el Título y los programas de acogida y orientación (6/10). Es necesario insistir en la demanda de los estudiantes y egresados en la inclusión de prácticas en empresas en el plan de estudios. El profesorado está satisfecho con el Máster y los profesores entrevistados durante la visita manifiestan un alto grado de compromiso y entusiasmo con la docencia en el Título. Los empleadores que se entrevistaron evidenciaron un alto conocimiento de todos los aspectos relacionados con el Máster. Sus empresas, administraciones y centros de investigación acogen estudiantes para la realización de los TFM y muestran un alto grado de satisfacción con el perfil de egreso. Los valores de los indicadores de inserción laboral son bajos (38-56%), sin embargo dos de cada tres egresados que trabajan lo hacen en un puesto acorde con el Título.